Las ordenes y Cauteles de Santa Fé cada
Tribunal Cantora por visto el Ordinario
Alcalde Corregidores Alcaldes Mayores
el Ordinario Letras Jueces y Juezes a
quienes Corresponde Cumplir Cumplan
y Guarden Cumplan y Executen Mandamiento
Real. que en el mismo Concejo. Leyeron las ordenes de S.
Mag.d que en el Mismo Concejo = Dejo que
Se Estampe fiel en el Concejo = Dejo que
aunque ninguna persona pueda ejercer los oficios
publicos ofs dejo como dicho que valgan
Clase por sentencias Letras Rectores Mayor
mente Licencia Gracia para ello sea
ha dividido indiferentes lugares Capitulos Leguas
los Alcaldes ordinarios no mirar tiempos
para que en su Jurisdicion Capacidad y Gran
formedades Gozar las Jurisdicciones Leguas Rescal
tan graciosamente Comisiones Ordenes
habiendo Gente autoridad que Sirvan Ri que
a la mo'be necesidad de Ministros
Local Oficio pues en el Caso que falte
alguno de los Alcaldes podrá Dexar el Oficio
su Compañero administrar las Jurisdicciones
en todo lo que ocurriere Justicia pendiente
Se siga su Curso Exemplar algunos
Gobernadores Corregidores Alcaldes Mayores
por tiempos Vacantes Sequestros Secuestros
Mente Personas Substitutos Regentes Audiencias
para hacerse Sin ella no podrán Ejercer
Oficio o Cargo entre dos Personas que
Pretenden su autoridad Conforme Sala Decisiva
= Asimismo pido Exemplar Circular demas
dar. Se despachen ordenes Circulares a todos